



Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social
Naciones Unidas/CEPAL-Consejo Regional de Planificación

Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning
United Nations/ECLAC-Regional Council for Planning

ILPES

Institut Latino-Américain et des Caraïbes de Planification Economique et Sociale
Nations Unies/CEPALC-Conseil Regional de Planification

DIRECCION DE POLITICAS Y PLANIFICACION REGIONALES

PROGRAMA ANALITICO DE LECTURA (P A L)

RESUMENES DE DOCUMENTOS */

***/** Los resúmenes contenidos en el presente documento, se reproducen para uso exclusivo de los participantes de los cursos del ILPES.

97-4-248

INDICE

INTRODUCCION	1
--------------------	---

TEMA 1: Teoría del desarrollo y de la planificación regional

DE MATTOS, CARLOS	Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional	3
HANSEN, NILES	Desarrollo desde arriba: el paradigma de desarrollo del centro hacia abajo	5
CUADRADO R., JUAN R.	Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las últimas cuatro décadas	7
STÖHR, WALTER	Desarrollo desde abajo. El paradigma de desarrollo de abajo hacia arriba y de la periferia hacia adentro.	9

TEMA 2: Descentralización y desarrollo regional

BOISIER, SERGIO	La descentralización: Un tema difuso y confuso	11
BORJA, JORDI	Dimensiones teóricas, problemas y perspectivas de la descentralización del Estado	13
DE MATTOS, CARLOS	La descentralización, ¿una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?	15
PALMA, EDUARDO y DOLORES RUFIAN	Las nociones de centralización y descentralización	17

TEMA 3: Tecnología y desarrollo regional

CASTELLS, MANUEL	Nuevas tecnologías y desarrollo regional	19
GATTO, FRANCISCO	Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicancias territoriales	21

SILVA, VERONICA	La dimensión espacial en el imperativo de la innovación	24
LEGNA, CARLOS	Evolución de las tecnologías dominantes, difusión territorial de las innovaciones y jerarquización del espacio por niveles tecnológicos	26

TEMA 4: Globalización y territorio

BERVEJILLO, FEDERICO	Territorios en la globalización. Cambio global y estrategias de desarrollo territorial	28
COSTA-FILHO, A.H.	Globalização e Políticas Regionais Nacionais na América Latina: Alguns pontos para debate	30
LIRA, LUIS	Regionalismo abierto y regionalismo virtual	32
HURREL, ANDREW	O Ressurgimento do Regionalismo na Política Mundial	34

TEMA 5: Aspectos socio-políticos del desarrollo regional

BOISIER, SERGIO	Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos.	36
ARANGO, OSCAR y JAHIR RODRIGUEZ	Estado, política y gremios en la creación del Risaralda: Evaluación de un proyecto político	38
LASERNA, ROBERTO	Movimientos sociales regionales (apuntes para la construcción de un campo empírico).	40
MENY, IVES y J.C. THOENIG	Políticas públicas y teoría del Estado.	42

I. INTRODUCCION

Los resúmenes que se presentan a continuación son parte del Programa Analítico de Lectura (PAL) del Laboratorio Integrado de Diseño de Estrategias Regionales (LIDER) y su objetivo es facilitar la lectura interactiva de documentos, según lo planteado en el “Instructivo para la lectura eficiente de documentos científicos”, documento de apoyo a esta misma actividad.

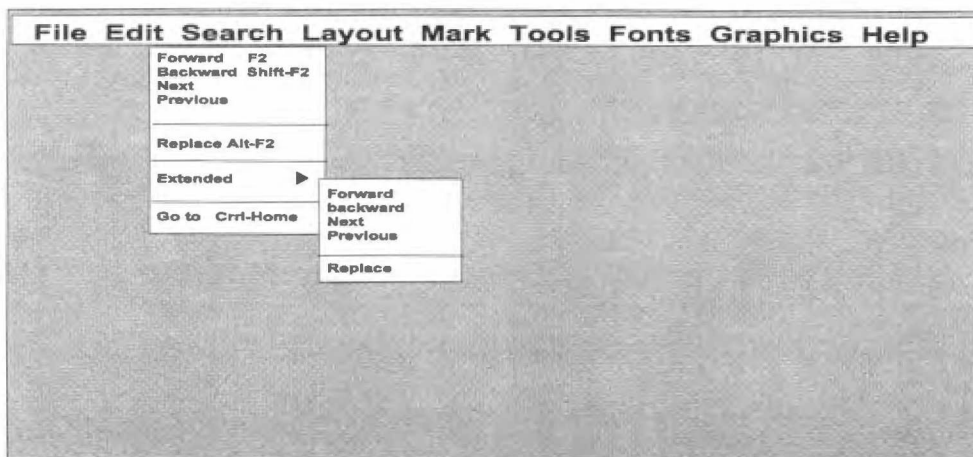
Tal como ese Instructivo lo señala es necesario, antes de leer un documento, definir claramente el propósito de la lectura, investigar el material y revisarlo globalmente para tener una idea general de su contenido, enfatizar la lectura de las partes del documento concordante con el propósito antes definido e interactuar con sus contenidos haciendo paralelismos, contrastaciones, etc.

Los resúmenes, en términos generales, son del tipo descriptivo-analítico, aunque en algunos de ellos se presentan comentarios adicionales del experto en desarrollo regional que realizó su síntesis.

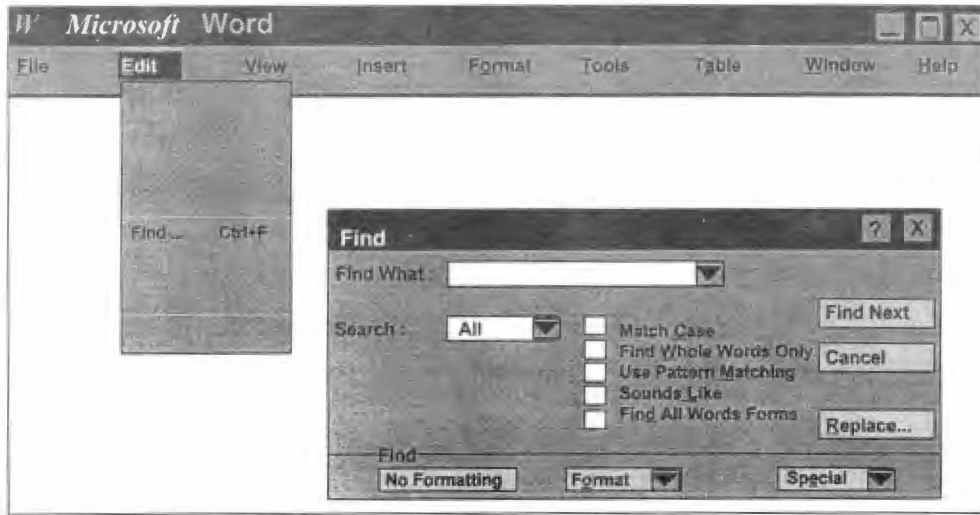
Para facilitar la lectura interactiva, el presente documento va acompañado de un diskette en el que se presentan los resúmenes en WP 5.1 y en Word 7.0 (para Windows 95), ambos con el nombre de PAL97.

En el caso del archivo en WP 5.1 se pueden realizar búsquedas interactivas por autor o palabra clave con la opción Search /Extended/Forward o Backward. En el caso de Word 7.0 con la opción Edit/Find que a su vez ofrece una gama de alternativas de búsqueda por palabras, frases, strings, fórmulas numéricas, etc.

Formato de pantalla para búsqueda en WordPerfect Versión 5.1



Formato de pantalla para búsqueda en Microsoft Word Versión 7.0



Autor: de Mattos, Carlos año 1984

Título: **Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional.**

Fuentes Bibliográficas: Pensamiento Iberoamericano. Revista de economía política No.10, (Desarrollo Regional: Nuevos desafíos.) CEPAL/ICI, Madrid, 1986.

ILPES. Programa de Capacitación. Documento CPRD D/88.

Resumen:

Explica y evalúa críticamente las principales estrategias utilizadas para abordar los problemas fundamentales que buscan solucionar la planificación regional en América Latina.

Las estrategias para enfrentar las disparidades regionales han presentado las siguientes debilidades: filtración de efectos positivos a las regiones centrales, cobertura parcial de la planeación regional e impedimento para priorizar las regiones menos desarrolladas, ejecución inconclusa, no desencadenamiento de polarización de ingresos, efectos negativos en las actividades productivas y en la población de una región polo, barreras estructurales. Esta situación redundante en el no cumplimiento de los objetivos planteados. La planificación regional para la integración económica-espacial, funcional a los grupos dominantes, ha tenido efectos positivos en la articulación capitalista de los espacios nacionales, pero en relación a las disparidades regionales se plantea la hipótesis de su agravamiento.

Expone paradigmas y estrategias emergentes de esta experiencia. La corriente contestataria ve una contradicción entre una planificación territorial con miras a un desarrollo económico-social de la mayoría y el sistema capitalista. Esta sólo sería superable en un sistema socioeconómico diferente al capitalista, invalidando una práctica de acción social desde el ámbito del sector público. La corriente regional participativa destaca el cerramiento espacial selectivo y el aumento de la capacidad de negociación de las regiones a través de los actores sociales regionales y bajo una modalidad de planificación participativa.

Plantea y fundamenta sus dudas a la viabilidad de esta última propuesta que contradice la lógica de reproducción económica, social y política capitalista.

Concluye exponiendo que la planificación regional no puede obviar los condicionantes económicos, sociales y políticos que el contexto capitalista le impone si busca, superando sus debilidades, ser efectiva y no utópica.

Preguntas

1. ¿Cuál es el argumento central utilizado por Carlos de Mattos para afirmar que la planificación regional es una actividad inviable en el contexto del capitalismo contemporáneo?
2. Señale las principales estrategias utilizadas en América Latina para enfrentar el problema de las disparidades regionales y resuma la argumentación proporcionada por de Mattos para una de ellas.
3. Según el autor ¿cuáles son los supuestos de una estrategia neo-liberal de desarrollo regional y cuáles los aspectos claves de tal propuesta?

Autor: Hansen, Niles

año 1981

Título: **Desarrollo desde arriba: el paradigma de desarrollo del centro hacia abajo.**

Fuentes Bibliográficas: En Stöhr, Walter y D.R. Fraser Taylor (eds.) Development from Above or Below? John Wiley & Sons Ltd. 1981.

ILPES. Programa de Capacitación. Documento CPRD-D/81

Resumen:

Resume los principales aportes teóricos que plantean la tesis de un proceso de desarrollo inicialmente desequilibrado. Estos enfoques asumen que el germen del desarrollo económico y social (espontáneo o inducido) se difunde, con el tiempo, hacia otras áreas territoriales a partir de un punto focal. Revisa las principales explicaciones de estos planteamientos: los eslabonamientos ascendentes y descendentes de sectores claves, proceso de causación circular generado y retroalimentado por economías externas e internas, difusión de innovaciones por parte de centros de cambio ubicados en los puntos de mayor interacción potencial dentro de un campo de comunicación. Analiza el estado en que se encuentran los aspectos controvertidos de este paradigma: la falta de pruebas a las argumentaciones teóricas, investigaciones empíricas que afirman y otras que refutan la convergencia espacial del desarrollo, la falta de independencia de los países en desarrollo para definiciones autónomas, destacándose el caso de las empresas transnacionales y su poder de presión política y económica, las dificultades en la difusión a través de una jerarquía de lugares centrales inexistentes en los países subdesarrollados.

Sostiene que las experiencias de los polos de crecimiento, en general, validan las críticas a este paradigma. Esto ha significado, entre otros aspectos, un replanteo del concepto de polo de crecimiento, extendiéndolo a otros campos como el cambio político, social, constitucional. Se proyecta una visión más amplia del posible aporte de los centros de crecimiento dentro de una planificación para el desarrollo. No obstante estas críticas, no descarta la utilidad de este enfoque en la medida que se ajuste a las especificidades de los países pobres y amplie y enriquezca el concepto de centro de crecimiento.

Preguntas

1. Describa los aspectos esenciales de la relación crecimiento desequilibrado y desarrollo regional según la interpretación de Hansen de los planteamientos de Perroux y de Boudeville.

2. Señale cuatro hipótesis sobre las que se basa el paradigma de desarrollo "desde arriba" y mencione tres aspectos no considerados en la formulación de las estrategias de desarrollo regional correspondientes.
3. ¿En qué se basa Hansen para sostener que el proceso de difusión internacional de las innovaciones coincide básicamente con el paradigma de centro hacia abajo?

Autor: Cuadrado Roura, Juan R.

año 1995

Título: **Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas.**

Fuentes Bibliográficas: Revista EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales. Instituto de Estudios Urbanos; Pontificia Universidad Católica de Chile. Vol XXI , junio de 1995 N° 63.

Resumen:

Presenta una síntesis de las ideas que durante las últimas cuatro décadas dominaron el campo del crecimiento regional en la mayor parte de los países de Europa Occidental, enfatizando sus implicancias en la formulación de políticas regionales.

Revisa, para la década de los 50, las teorías de las etapas del crecimiento y de la base de exportación señalando que dieron origen a políticas centradas en la creación de infraestructuras, la atracción de capitales foráneos y una cuidadosa planificación de la educación, la formación y los servicios a la producción en el primer caso y en la creación de bases exportadoras, a menudo, mediante empresas públicas en el segundo. Agrega que, en la actualidad, esta última teoría se centra en la competitividad de la industria a través de políticas que inciden sobre sus factores económicos y espaciales y no sobre sus sectores.

Señala que durante la década de los 60 la reflexión teórica se desplaza desde la óptica intra-regional hacia el análisis de las relaciones interregionales y la movilidad de los factores a partir de los enfoques neoclásico-liberal y keynesiano-intervencionista. En este contexto, revisa el modelo neoclásico de crecimiento regional, el modelo acumulativo en las relaciones interregionales, la teoría de los polos de crecimiento y las teorías del comercio internacional y de las uniones aduaneras en el ámbito regional, así como las políticas regionales a que condujeron.

Durante la década de los 70, la mal llamada crisis del petróleo aumentó el número de regiones problemas de Europa que debieron enfrentar políticas de ajuste muy duras y de carácter general, como consecuencia de lo cual se replantearon los principios esencialmente redistributivos de la política anterior y se intenta descubrir las potencialidades de las teorías del desarrollo local endógeno que luego son reemplazadas por una nueva interpretación de carácter interregional: la concepción centro-periferia.

Señala que durante la década de los 80, la innovación, tanto en términos de productos como de procesos, se constituye en uno de los factores claves para impulsar el desarrollo regional. Revisa, en este contexto, la teorías de la innovación como impulsora del desarrollo regional, contexto en el cual caracteriza a las regiones como innovadoras, adaptativas y dependientes, analiza los procesos de difusión de las innovaciones y revisa la dinámica de la incubación de éstas. Seguidamente revisa las teorías del "entorno innovador", señalando que

estos son microcosmos que son fuente del desarrollo económico y del cambio, los cuales se benefician de la proximidad geográfica y de las homogeneidades económicas y culturales.

Se pregunta, finalmente, si la economía regional ha conquistado un cierto grado de autonomía y de originalidad al encarar los problemas del subdesarrollado y si ha existido una relación directa entre las ideas teóricas y las propuestas de política regional.

Preguntas

1. Describa las características básicas de las teorías de las etapas del crecimiento y de la base de exportación y discuta las políticas regionales a que dieron lugar.
2. Caracterice las teorías basadas en los enfoques neoclásico-liberal y keynesiano-intervencionista que orientaron las políticas regionales de los sesenta y discuta una de ellas en particular.
3. ¿Cuál es el grado de originalidad de la economía regional para enfrentar el problema del subdesarrollo y cuál ha sido la coherencia entre las teorías y las políticas regionales en Europa a juicio del autor?

Autor: Stöhr, Walter

año 1981

Título: **Desarrollo desde abajo. El paradigma de desarrollo de abajo hacia arriba y de la periferia hacia adentro.**

Fuentes Bibliográficas: En Stöhr, Walter y D.R.F. Taylor Development from Above or Below, John Wiley & Sons Ltd. 1981, London.

ILPES. Programa de Capacitación. Documento CPRD-D/80

Resumen:

Analiza críticamente la experiencia de las estrategias de desarrollo fundadas en una concepción "del centro hacia abajo", en tanto que con su aplicación no disminuyeron las desigualdades entre los niveles de vida, ya sea entre distintos estratos sociales como entre áreas geográficas. Identifica factores que estas estrategias, con clara característica universalizante, no han considerado: diversidad de sistemas de valores y culturas, diferencias en las condiciones naturales, establecimiento de relaciones de dependencia, subordinación de lo social y cultural a lo económico. Características típicas de las sociedades con grandes desigualdades; tales como la desigual distribución del poder, el retiro selectivo de factores, desigualdad en los precios de intercambio, desigual distribución de las economías de escala; reproducen y agudizan estas diferencias, haciendo muy difícil el éxito de las políticas explícitas de desarrollo regional. Plantea el paradigma alternativo del desarrollo de abajo hacia arriba, el cual, apartándose del concepto tradicional, considera al desarrollo como un proceso de ampliación de oportunidades económicas, sociales y políticas, y aprovechamiento de las potencialidades de las comunidades organizadas territorialmente en mediana y pequeña escala. Esta estrategia exige el control de los efectos negativos (filtraciones) y la creación de impulsos dinámicos de desarrollo dentro de las áreas menos desarrolladas. El control de las filtraciones implica: retención parcial de los excedentes en la región, control sobre las transferencias de materias primas, bienes y factores productivos ("cerrazón espacial selectiva").

No obstante la vinculación estrecha entre "desarrollo desde abajo" y las especificidades socioculturales, históricas e institucionales de cada país, se consideran componentes esenciales de una estrategia de este tipo los siguientes elementos: amplio acceso a la tierra, establecimiento de estructuras de organización territorial, mayor autodeterminación para las zonas periféricas, elección de tecnologías apropiadas para la región, prioridad para atender las necesidades básicas de la población regional, reestructuración de los sistemas urbanos y de transporte en función de la integración interior, estructuras sociales igualitarias y conciencia colectiva. El patrón espacial de desarrollo urbano industrial a que darán origen estas estrategias sería comparativamente descentralizado y regionalizado.

Sostiene que ambos paradigmas son construcciones conceptuales, que rara vez se dan en forma pura. Si bien, su propuesta es "desde abajo", lo real exige asumir la compleja diversidad

y especificidad de las comunidades, con una perspectiva flexible como para alternar, de acuerdo a las necesidades, contenidos y recomendaciones de ambos enfoques.

Preguntas

1. Caracterice al paradigma de desarrollo desde abajo.
2. ¿Qué posibilidades ve usted de aplicar en algunas regiones de su país una estrategia "centro-abajo", tomando en cuenta las características de regiones apuntadas por Stöhr?
3. Según Stöhr, la Teoría Social Cristiana ha hecho hincapié en los principios de "solidaridad" y "subsidiariedad". Explique cómo se podrían aplicar especialmente tales principios.

Autor: Boisier, Sergio

año 1990

Título: **La descentralización: un tema difuso y confuso**

Fuentes Bibliográficas: Revista Interamericana de Planificación, No.90, 1990, SIAP, Guatemala.

ILPES. Area de Planificación y Políticas Regionales. Documento 90/05, Serie Ensayos.

Resumen:

Como su título lo sugiere, en este trabajo el autor se ha propuesto examinar varias interpretaciones de la descentralización y de conceptos conexos a fin de contribuir a disipar la considerable confusión que se observa en la discusión del tema.

Inicialmente se examinan las "fuerzas estructurales de la descentralización", cuatro megatendencias universales que a juicio del autor están configurando escenarios potencialmente favorables a la puesta en práctica de proyectos políticos descentralizados:

- i) la revolución científica y tecnológica con sus impactos sobre la producción, la informática y el transporte;
- ii) la reestructuración política del Estado y administrativa del gobierno;
- iii) la demanda territorial por mayor espacio de autonomía y auto-realización y
- iv) la tendencia a la privatización de actividades productivas y de servicios.

En la segunda parte del documento se revisan varios "errores" que el autor percibe en relación a la polémica sobre descentralización:

1. un error de sinonimia, derivado del intercambio de tres conceptos elementales (deslocalización, desconcentración y descentralización);
2. un error tipológico asociado a la confusión de las dimensiones de la descentralización (funcional, territorial, política);
3. un error político al pretender que la descentralización podría tener cabida en regímenes no democráticos;
4. un error procesal al atribuir un carácter unívoco y lineal al proceso de descentralización;
5. un error de omisión al descuidarse los fundamentos económicos;
6. una confusión axiológica asociada al doble carácter de "medio" y de "fin" de la descentralización;
7. un error con respecto al efecto sobre el fortalecimiento o debilitamiento del Estado Nacional que tiene la descentralización;
8. un error en términos de la distribución del poder entre niveles de gobierno;
9. un error al atribuir un carácter dicotómico al par centralización-descentralización.

La tercera y última parte del documento refuta planteamientos hechos por otro autor en relación a escritos de Borja, Rondinelli y de Boisier, en los cuales tales autores expresan su puntos de vista sobre descentralización.

Preguntas

1. Explique por qué el autor sostiene que la reforma del Estado juega a favor de la descentralización (en relación a cada modalidad de ella).
2. ¿Cuál es su opinión respecto al juicio de que la descentralización atenta en contra de la fortaleza del Estado?
3. Señale ejemplos concretos (de su país) de situaciones en las cuales sea posible distinguir cada una de todas las posibles modalidades de descentralización.

Autor: Borja, Jordi

año 1990

Título: **Dimensiones teóricas, problemas y perspectivas de la descentralización del Estado.**

Fuente Bibliográfica: En Borja, J.; T. Valdés; H. Pozo y E. Morales, Descentralización del Estado, movimiento social y gestión local. ICI, FLACSO, CLACSO, Santiago de Chile, 1990.

ILPES. Programa de Capacitación. Documento CPRD-D/116.

Resumen:

Considerando como punto de partida la estrecha relación entre las autonomías locales, las libertades individuales y la capacidad de cambio de una sociedad, analiza la descentralización del Estado a través de la crisis de la cultura política, su centralización política en los esquemas de democracia formal y la falta de representación de las clases populares en lo que el autor denomina “la centralización como expropiación popular”.

A continuación presenta la descentralización como consustancial a la democracia y el municipio como componente básico del Estado democrático, en el que debe operar el principio de que todo lo que pueda decidirse y gestionarse a un nivel inferior no debe hacerse a un nivel superior. Analiza las tendencias que empujan los procesos descentralizadores advirtiendo desde un comienzo que ella no debe sólo plantearse como un mero fenómeno administrativo sino como un proceso global, lo que unido al voluntarismo descentralizador político-administrativo permite identificar lo que es viable descentralizar y a los actores de la descentralización.

Sistematiza las diversas dimensiones que están presentes en el proceso descentralizador y luego realiza un balance crítico del proceso en Europa en el nivel municipal de las grandes ciudades en lo referente a la participación, los roles asumidos por éste ante la crisis económica y ante el acelerado proceso de cambio tecnológico, para luego sugerir que el tríptico descentralización política-administrativa, participación ciudadana y organización-cooperación social puede ser una respuesta a los desafíos actuales; revisa los mecanismos de participación en la experiencia europea y fundamenta su rechazo al aumento de los niveles administrativos per se.

Concluye, en síntesis, que la descentralización integrará los beneficios del centralismo y superará las tendencias autárquicas del autonomismo tradicional.

Preguntas

1. ¿Por qué Borja asume que los procesos descentralizadores están indisolublemente vinculados a proyectos políticos de signo progresista?
2. ¿Cuáles son las causas y los agentes que inciden en la centralización del Estado moderno. Contra-argumente.
3. Resuma el balance crítico que hace el autor a la descentralización en Europa y discuta sus conclusiones.

Autor: de Mattos, Carlos A.

año 1988

Título: **La descentralización, ¿una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?**

Fuentes Bibliográficas: ILPES. Programa de Capacitación. Documento CPRD-D/110

Resumen:

Discute la idoneidad del instrumento descentralización para el logro de los objetivos que se le asignan. Esto es: democratización de los procesos sociales, aumento de la participación popular y reducción de la injusticia social en las colectividades locales involucradas.

Plantea una duda inicial, ¿cómo una reforma político-administrativa puede lograr tan profundas transformaciones sin modificar la estructura y la dinámica económica vigente? Sostiene que, en el fondo, es una nueva lógica de reproducción del capital a escala mundial --en tensión con los procesos controlados por el poder-- lo que explica la necesidad objetiva de la descentralización en estos tiempos. Alerta a los planificadores territoriales pues esta descentralización no apunta al cumplimiento de sus objetivos. Concluye en que, en un determinado ámbito nacional, un cambio en la organización territorial de la administración del poder no puede lograr modificar en su esencia la orientación y las modalidades de los procesos de generación, apropiación y utilización del excedente económico, ni sectorial ni territorialmente. Específicamente, cuestiona los supuestos de autonomía y proyecto político alternativo progresista en el ámbito local y la viabilidad de la concertación social estable, en tanto existe un condicionamiento económico determinado por el interés privado del capital, y se trata de una sociedad de clases con intereses diversos y contradictorios.

La conclusión global es que, ni los argumentos ni los resultados obtenidos en el tema de la descentralización permiten afirmar categóricamente que este instrumento sea un medio realmente eficaz para promover un amplio desarrollo local, si se entiende que esto significa un mejoramiento generalizado de bienestar de la población afectada.

Preguntas

1. ¿Por qué razón de Mattos afirma que lo que la descentralización puede modificar es apenas la distribución territorial de la administración del poder, siendo impotente para enfrentar tareas vinculadas al cambio estructural de las sociedades latinoamericanas?

2. Señale las razones por las cuales según el autor la descentralización ha adquirido popularidad en estos años y describa cuatro (4) razones que lo inducen a ser escéptico con respecto a su efectividad en relación al cumplimiento de sus objetivos.
3. Comente la siguiente afirmación de de Mattos: "en sociedades crecientemente integradas desde el punto de vista económico-territorial, donde las diversas colectividades locales constituyen economías abiertas sujetas a una creciente dependencia externa, no es concebible que éstas puedan disponer de una autonomía política propicia para impulsar políticas públicas de orientación y contenido significativamente distintos a las que imperan a nivel nacional y/o internacional".

Autor: Palma, Eduardo y Dolores Rufián

año 1991

Título: **Las nociones de centralización y descentralización.**

Fuente Bibliográfica: Palma E. y D. Rufián: La descentralización, problema contemporáneo en América Latina. ILPES (mimeografiado), Santiago de Chile, 1991.

Resumen:

Se analizan jurídicamente los conceptos de centralización, desconcentración y descentralización abordándolos desde un punto de vista político y administrativo.

El tema de la descentralización tiene una dimensión jurídico política de indudable trascendencia. La democracia moderna requiere el autogobierno local efectivo de comunidades de distinto tamaño y lo que la descentralización pretende es organizar un sistema de redistribución del poder democrático a partir del Estado y en provecho de las comunidades locales. Ello implica exigencias de elección popular de las autoridades que gobiernan en los distintos espacios territoriales implicando mayor participación de los ciudadanos. Por el contrario, la desconcentración no es un proceso político ya que aumenta los poderes de los órganos territoriales del Estado, no autónomos, pero no afecta al poder del propio Estado ya que las autoridades que gobiernan dichos órganos son directamente dependientes de la administración central. En el Estado centralista desconcentrado, el poder radica solamente en la administración central.

Desde el punto de vista administrativo la descentralización consiste en la transferencia de competencias desde la administración central a otras administraciones, caracterizadas porque actuarán con independencia en el ámbito de sus actuaciones. Para que esas autoridades sean independientes se requerirá lo siguiente: en primer lugar es preciso que los sujetos a los que se hace la transferencia de competencias tengan personalidad jurídica distinta de la del Estado o del gobierno nacional. En segundo lugar, las autoridades de los entes descentralizados no pueden ser nombradas ni revocadas por la administración central, sino que debe existir un mecanismo independiente basado en la elección popular, lo que asegurará que no están sometidos jerárquicamente a las autoridades centrales del Estado. En tercer lugar, el control de la actuación de la administración descentralizada no puede ser más que un control de legalidad de los actos, pero no de la oportunidad o discrecionalidad de las decisiones.

La desconcentración es la transferencia de competencias desde el Estado a órganos jerárquicamente subordinados y puede cumplir un doble rol: o bien puede responder a una voluntad de atenuar la centralización, en cuyo caso se acompaña de procesos de descentralización, o bien responde solamente al deseo de acrecentar la eficacia de la centralización. Desde el punto de vista administrativo supone la negación de los requisitos anteriormente enumerados: los órganos no tienen personalidad jurídica, sus autoridades son jerárquicamente dependientes de la administración central y sus decisiones admiten no solamente control de legalidad sino también de discrecionalidad.

En un proceso de descentralización es indispensable que paralelamente se lleve a cabo también un proceso de desconcentración, por razones de eficacia práctica en el proceso de toma de decisiones en todo el ámbito territorial del Estado.

No se puede pasar de un sistema administrativo centralizado a otro descentralizado, a través de una simple decisión política. Por el contrario, se trata de un proceso largo en el que serán identificables al menos una intención de ruptura con la centralización y una construcción dinámica del sistema descentralizado. No existe de todas formas una lógica común en todos los procesos.

Preguntas

1. Desde un punto de vista político, la descentralización implica una redistribución espacial del poder democrático de un Estado. ¿Cuáles son los vínculos o relaciones que aparecen entonces entre descentralización y democracia?
2. ¿Cuáles pueden ser los roles de la región desde el punto de vista jurídico-administrativo? Explique en qué consiste la región como espacio para la desconcentración o la región como ente descentralizado.
3. ¿Por qué la descentralización es un proceso dinámico? Explique en qué consiste ese dinamismo y algunas fases del proceso.

Autor: Castells, Manuel

año 1989

Título: **Nuevas tecnologías y desarrollo regional**

Fuente Bibliográfica: Economía y Sociedad, Madrid N° 12, junio 1989.
ILPES. Programa de Capacitación. Documento CPRD-C/97

Resumen:

Siendo el objetivo central del trabajo aclarar las implicancias fundamentales de las nuevas tecnologías (NT) para el desarrollo regional y la organización territorial, reconoce tres efectos básicos: como instrumento de articulación espacial, por el efecto de nuevos sectores industriales derivados de las NT (reestructuración) y por aplicación de éstas en sectores tradicionales (modernización). Enfatiza que existen procesos económicos y sociales que condicionan y modelan el uso de las NT.

Con respecto a la articulación espacial explica que las NT (particularmente las telecomunicaciones) permiten la descentralización y flexibilización en la organización de procesos y unidades, lo cual se determina por el proceso mundial de transformación económica y organización, con empresas que ubican cada unidad en el espacio más adecuado para una función específica, derivado de la facilidad de relocalización de capitales y medios de gestión y producción (sistema económico de geometría variable).

Se advierte que el nuevo sistema conduce a una jerarquía de funciones con una tendencia a la descentralización de las funciones subordinadas. Configurado entonces el espacio de flujos de comunicación como base material del nuevo sistema productivo, la nueva problemática regional surge de la dialéctica entre la dominación global de este espacio y las aspiraciones segmentadas de las sociedades locales.

En cuanto al surgimiento de nuevos sectores más dinámicos derivados de las NT que han determinado también regiones más dinámicas, no siempre presentan efectos potenciales que se correspondan con los problemas y objetivos de una región. Plantea que los complejos productivos que dominan el nuevo espacio industrial (medios de innovación) se constituyen a partir de la articulación espacial de: una fuente de información centrada en innovación (o transferencia) tecnológica, un mercado de trabajo científico y tecnológico y acceso a capital que financie operaciones de alto riesgo. Además, los medios de innovación deben articularse al tejido productivo regional y al espacio económico mundial para producir efectos en términos de desarrollo económico. La geografía resultante dependerá entonces de la capacidad de cada región para adaptarse al nuevo espacio industrial.

Sin embargo el impacto principal de las NT que rescata es la modernización de los sectores tradicionales (todos, no sólo industrial), imprescindible para las condiciones de

intercambio impuesta por la nueva división del trabajo. Enfatiza la fuerte relación entre producción y utilización de tecnologías (aprender mediante la práctica). Concluye que modernización implica entonces la adaptación de nuevas tecnologías a las características de cada región mediante formación de fuerza de trabajo ligada a procesos productivos y el vínculo de la economía regional con las fuentes de innovación.

Preguntas

1. ¿De qué depende el uso y efectos de las "nuevas tecnologías" en el espacio y cómo ve tales condiciones en su región y país?
2. ¿Cómo se relacionan las ideas de "sistema económico de geometría variable", "jerarquía de funciones" y "espacio de flujos de comunicaciones" con la nueva problemática regional?
3. ¿Cuál es el principal impacto de las nuevas tecnologías visualizado por el autor, donde habrán mayores espacios de acción por parte de las regiones?

Autor: Gatto, Francisco

año 1993

Título: **Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva. Primeras reflexiones sobre sus implicancias territoriales.**

Fuente Bibliográfica: Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales. ILPES/ONU - IEU/PUC, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990.

Resumen:

En los países desarrollados se está iniciando un cambio económico y tecnológico de "gran escala", que incidirá notablemente en las economías de los países de menor desarrollo. Este proceso no sólo involucra cambios en la producción económica, sino que, además, supone la conformación de "un nuevo marco socio-institucional y político coherente y consistente" que soporte y legitime la nueva reestructuración económica nacional e internacional.

Los efectos para el territorio son importantes. Por una parte, el cambio tecnológico altera la localización, la demanda y el uso mismo del territorio; afectará también las ventajas comparativas regionales y la división espacial del trabajo. Y por otra parte, tanto la política como la planificación regional tendrán que incorporar los cambios de la producción para responder eficientemente a la demanda regional.

El autor desarrolla el tema en cuatro secciones:

1. El modelo fordista y el nuevo modelo de producción flexible

Describiendo las características y el impacto territorial del modelo fordista, se reconoce su crisis desde los años 70 con la fuerte caída del crecimiento de la producción de las economías desarrolladas. La nueva práctica productiva apunta a lograr agilidad con altos niveles de productividad incorporando equipamiento flexible y reorientando el proceso organizativo sobre la base de tecnologías de información. Sus efectos territoriales han sido el surgimiento de actividades "high-tech", grandes corporaciones con desarrollo horizontal, "entrada" de pequeños empresarios "schumpeterianos" y el impacto de las telecomunicaciones y procesamiento de información. Los cambios principales introducidos son la relación trabajador-empresa, demanda de empleo y la relación empresa industrial y subcontratista (PYMES). Con ello, "se está inventando una nueva forma de producción" con nuevas gestiones y nuevas tecnologías.

2. Los efectos territoriales de la difusión de nuevas prácticas tecnoproductivas

Se destacan ciertas exigencias de concentración que traen formas específicas de aglomeración, y las posibilidades de dispersión territorial que originan una nueva división regional del trabajo. Ambos efectos dan origen a tres estructuras territoriales poseedoras de una fuerte sinergia local que ha impulsado el crecimiento económico basado en la capacidad innovadora regional, en la búsqueda de nuevas opciones técnicas y de gestión en el impulso público y, fundamentalmente, en el desarrollo de los recursos humanos endógenos.

Las estructuras territoriales referidas son:

- i) **Los complejos científicos-productivos:** Son aglomeraciones de actividades interrelacionadas productivamente con alto contenido científico-técnico, cuya gestación y éxito se debió a la "emergencia fructífera" de fuerzas dinámicas de diversos orígenes (públicos, empresariales, académicos) que impulsaron ventajas dinámicas a partir de la capacidad de interacción local y del desarrollo de ventajas endógenas de innovación.
- ii) **Las reaglomeraciones "J.I.T.":** Conformadas por empresas y sus proveedores, los que integran un "network" informático; tienden a la aglomeración en torno a la planta territorial, no siendo ésta una localización predeterminada pues depende de la coordinación en las decisiones de inversión.
- iii) **Las "áreas-sistemas" o distritos industriales:** Constituidas por un conjunto de empresas tradicionales medianas concentradas territorialmente que producen bienes similares o están integrados verticalmente, con capital bajo e innovación tecnológica incremental; tienden a las asociaciones con empresas para compra de materias primas, capacitación, créditos, etc.

3. El cambio tecnológico y consecuencias territoriales en el caso argentino

La industrialización argentina se inicia antes de los años 30, sin embargo, sólo desde los años 50, con participación activa del Estado, deviene la formación de una estructura diversificada. En los años 60, el sector metalmecánico fue uno de los ejes centrales del proceso de industrialización, caracterizado por modos de producción fordista que fue la consecuencia de un proceso de adaptación y adecuación a la nueva práctica productiva; su desarrollo compuso "un aparato industrial lleno de rasgos idiosincrásicos" afectado por una cambiante política económica. El sistema entró en crisis de crecimiento y de reconstrucción económica durante los años 70. El Estado intervino con un fuerte apoyo en subsidios y beneficios para la promoción regional y sectorial.

La incorporación de la nueva tecnología imprimió otro sello a la actividad productiva cuyos efectos territoriales se resumen en:

- i) la réplica de las experiencias americanas y europeas de parques tecnológicos;
- ii) "la reacción de firmas industriales ante la política regional y sectorial de promoción industrial" (reestructuración interna o modificación en su patrón de localización geográfica).

4. El desarrollo regional y cambio tecnológico

Los cambios tecnológicos y productivos del nuevo paradigma involucran tanto a las sociedades como a las economías regionales en términos de un nuevo papel a cumplir. "Dado que las ventajas dinámicas se asientan sobre factores socialmente construidos, las decisiones de política económica y tecnológica de los agentes privados (empresas) y de las instituciones públicas, locales y regionales adquieren un rol protagónico y de mayor envergadura que las situaciones anteriores". La concertación permanente de estos agentes puede introducir la variable tecnológica como un medio que fortalece la reestructuración productiva para la eficiencia de las actividades locales (no olvidando las desigualdades regionales existentes); por ello es que "el desafío consiste en intentar un desarrollo con ellos (sociedad local y su territorio) y no sobre ellos" de tal forma que el cambio tecnológico sea utilizado "para un proyecto civilizatorio, humanista y equitativo".

Preguntas

1. ¿Cómo incide el cambio tecnológico en el incremento de las desigualdades regionales?
2. Caracterice el modelo fordista y el modelo de producción flexible. Analice sus impactos territoriales.
3. Según el autor, ¿cuál es el rol de la planificación regional en el contexto de los cambios económicos y tecnológicos?

Autor: Silva, Verónica

año 1991

Título: **La dimensión espacial en el imperativo de la innovación.**

Fuente Bibliográfica: ILPES. Area de Planificación y Políticas Regionales. Documento 91/10, Serie Ensayos.

Resumen:

La motivación central de este trabajo la constituye los efectos y desafíos al territorio que plantea la internalización y el cambio tecnológico. Dentro de ello se han privilegiado las posibilidades de definición de políticas en el ámbito de decisiones subnacionales, en especial en las regiones, nivel donde se perciben condiciones adecuadas para la generación de sinergias requeridas para la constitución de un medio innovador.

La construcción de un medio innovador endógeno supone la acción de un conjunto de actores --en especial del gobierno regional-- en relaciones de coordinación, complementación y oferta-demanda, para el aprendizaje permanente y construcción de ventajas comparativas dinámicas para la región. Esto se hace depender del adecuado funcionamiento de un Sistema Científico-Tecnológico Regional (SCTR).

El SCTR articula --a través de "recursos" e "información" internos y externos a la región-- en torno al "núcleo del sistema" los siguientes elementos: i) sistema educativo, que en un sentido amplio incluye la formación y el reciclaje permanente para el trabajo, así como la acción de medios de comunicación, ii) sistema de incorporación de conocimientos (oferta), iii) sistema de utilización de conocimientos (demanda) y iv) sistema de intermediación.

Existen múltiples instrumentos para profundizar las articulaciones entre los elementos/actores del sistema, pero el documento se detiene en una propuesta específica de operacionalización, los Circuitos Tecnológicos Regionales (CTR). Los CTR articulan dentro de una rama o cadena productiva a empresarios, universidades/centros tecnológicos y sector público regional, con el objeto de crear "complejos productivos de alta eficiencia y con capacidad para operar en mercados de elevada competitividad". Estos instrumentos se pueden orientar especialmente a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) por las dificultades de estas empresas para el acceso a la innovación.

Se enfatiza el rol del gobierno regional en cuanto a: i) revisar la consistencia de diversos mecanismos, ii) activar, facilitar y coordinar la acción, e iii) incorporar la innovación como medio de movilización y transformación regional.

Preguntas

1. ¿Qué ventajas presenta el territorio para la innovación?; ¿ayuda la descentralización en este sentido?
2. ¿De qué sistemas participa la universidad regional dentro del SCTR y qué dificultades presenta su funcionalidad a un medio de innovación endógena?
3. ¿Qué empresas resultan especialmente favorecidas de acciones como las propuestas en el documento y por qué?

Autor: Legna, Carlos

año 1995

Título: **Evolución de las tecnologías dominantes, difusión territorial de las innovaciones y jerarquización del espacio por niveles tecnológicos.**

Fuente Bibliográfica: "Seminario internacional sobre impactos territoriales de los procesos de reestructuración." Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, Instituto de Estudios Urbanos/ Red Iberoamericana de investigación sobre impactos territoriales de la reestructuración. Santiago de Chile, julio de 1995.

Resumen:

Caracteriza, en primer lugar, el modelo de desarrollo de postguerra que logra un crecimiento elevado del producto y de la productividad globales, apoyándose en ciertas ramas industriales de gran tamaño, que producen bienes estandarizados en concentraciones urbanas y en una particular forma de actuación estatal en lo que concierne al sistema de acumulación y a la distribución de los ingresos. Señala que este modelo de desarrollo - el modelo fordista - entra en crisis a fines de los 60 e inicios de los 70, comenzando a incubarse un nuevo modelo apoyado en un paradigma tecnológico basado en la información y la flexibilidad en el cual se modifica la gestión, la escala de las plantas, su localización y la acción estatal en lo que se refiere a los marcos regulatorios. Destaca que en este modelo no existen sectores obsoletos sino tecnologías y gestiones obsoletas, razón por la que el nuevo paradigma afecta no sólo al sector industrial.

Caracteriza, en segundo lugar, el proceso de reestructuración de los 80 y los 90 con particular énfasis en sus impactos territoriales para lo cual revisa la experiencia de Francia, Italia, Estados Unidos y de países subdesarrollados en la conformación de distritos industriales y redes organizacionales entre agentes económicos. Señala que los servicios cualificados son creadores de redes las que tienen una determinada dimensión espacial, siendo las ciudades sus nodos de innovación. Ello posibilita la separación y flexibilización de los procesos de producción, distribución y gestión y una mayor libertad de acción para localizar estas actividades, lo que no implica una relocalización global de firmas hacia la periferia, sino sólo una conformación espacial jerarquizada por diferentes niveles tecnológicos. Define el subdesarrollo como lentitud a la penetración de técnicas más eficientes.

En tercer lugar, analiza el papel de la proximidad geográfica y de las relaciones sinérgicas de localización con la innovación definiendo el territorio como un resultado construido por los comportamientos de localización de los agentes y de sus relaciones. Para ello, caracteriza los procesos de innovación en lo que dice relación con redes locales fundadas sobre relaciones de proximidad y redes no locales fundadas en relaciones funcionales a-territoriales.

Finalmente, destaca las fuerzas ordenadoras del territorio en los 90, entre las cuales se mencionan, la importancia de la cultura local y su capacidad para hacer circular el know-how, la red de firmas especializadas en reemplazo de la firma integrada, la sensibilidad a la distancia de ciertas interacciones sociales, el rol de los servicios cualificados como infraestructura de las redes y el papel de las ciudades como agentes decisivos del desarrollo económico.

Preguntas

1. ¿Cuáles son las razones que conducen a una nueva organización del trabajo y a la emergencia de un nuevo paradigma tecnológico y cuales son sus características básicas?
2. ¿Cuáles son los impactos territoriales de la reestructuración global y cuales son las diferencias de las redes organizacionales con los distritos industriales?
3. ¿Cuáles son las fuerzas ordenadoras del territorio en los años 90 ?

Autor: Bervejillo, Federico

año 1996

Título: **Territorios en la Globalización. Cambio Global y Estrategias de Desarrollo Territorial**

Fuentes Bibliográficas: Revista PRISMA N° 4, 1995. Universidad Católica del Uruguay con el título "Globalización, descentralización y territorio".

ILPES. Dirección de Políticas y Planificación Regionales. Serie Ensayos. Documento 96/34. LC/IP/G.99, 30 de noviembre de 1996

Resumen:

Analiza la relación entre los territorios (ciudades, regiones y países) y la globalización, intentando dar respuesta a las siguientes interrogantes: 1) ¿ en qué forma y medida impacta la globalización sobre los territorios?, 2) ¿ en qué se ven afectadas las perspectivas del desarrollo territorial? y 3) ¿ cómo se están renovando las estrategias de desarrollo territorial en el escenario de la globalización?

Para ello revisa, en primer lugar, las dimensiones de la globalización señalando que ella conlleva la emergencia de sistemas globales y una reestructuración territorial. Basándose en las nuevas características del nuevo espacio global de flujos y comunicaciones, plantea que está emergiendo una nueva geografía económica y cultural más compleja y diversificada, en la cual interactúan ciertos mega-procesos con territorios con historias y estrategias locales, siendo crucial para estas últimas el tipo de trayectoria empresarial y la cultura tensionada por la uniformización y diferenciación. Concluye esta sección señalándose que la globalización es un cambio sistémico que afecta a todas las dimensiones de la sociedad manifestándose, entre otras, en desestructuración y reestructuración de los territorios.

A continuación analiza el significado de la globalización para el desarrollo de los territorios en términos de amenazas y oportunidades, concretándose las primeras en marginalización, subordinación, crisis ambiental y/o fragmentación de las viejas estructuras territoriales en tanto que las segundas lo hacen ofreciendo "ventanas de oportunidad" tecnológicas, comerciales y financieras que posibilitan dar un salto cualitativo a una nueva dinámica de crecimiento. La marginalización y la desestructuración territorial afecta diferencialmente a la economía, la sociedad y a la organización espacial superponiéndose territorios geográficos con territorios "virtuales".

En el contexto anterior, se analizan las dificultades para la planificación territorial del desarrollo. En cuanto a la globalización como oportunidad se plantea que ella puede permitir un acceso mas abierto a recursos y oportunidades, una valorización o revalorización de recursos endógenos latentes y nuevas posibilidades para la formación de redes o el acceso a

redes inter-territorios, ya que se depende más de la historia y de la iniciativa a dotación de recursos naturales. Seguidamente se revisan - en relación con las estrategias de desarrollo - algunas de las principales innovaciones tanto en lo que se relaciona con su sujeto como con el conjunto de métodos y técnicas utilizadas. Entre las innovaciones que afectan al sujeto de la planificación territorial se señala que ello conlleva una redefinición del propio concepto de desarrollo dada la importancia que adquiere el mesonivel territorial, entre otras razones, por las relaciones sinérgicas entre redes de ciudades y regiones en aspectos tales como la economía y la cultura. Revisa propositivamente el planeamiento estratégico y la prospectiva territorial, para luego concluir con un resumen de las características principales de esta nueva metodología de planificación.

Finaliza el trabajo con un conjunto de conclusiones sobre los temas antes revisados lo que le permite afirmar que los territorios en la globalización, son importantes, como factor de desarrollo aunque se trate a menudo de territorios que deben reinventarse y reconstruirse.

Preguntas

1. Caracterice la globalización en función de los argumentos proporcionados en el texto y fundamente, la afirmación de que “la globalización, en tanto objeto de estudio multidimensional, pone en crisis los intentos de lectura monodisciplinaria o reduccionista. Su comprensión cabal convoca un pensamiento transversal, una convergencia de disciplinas tradicionales y nuevas, en las que apenas se comienza a avanzar”
2. Mencione las razones que se presentan en el documento para considerar a la globalización como una amenaza para los territorios y explique las características que debe tener una planificación regional acorde con los nuevos escenarios.
3. Discuta la generalización del documento respecto de que “ciudades, regiones y países - considerados como territorios- son afectados por igual por el proceso de globalización.”

Autor: Costa-Filho, Alfredo

año 1996

Título: **Globalização e Políticas Regionais Nacionais na América Latina: Alguns Pontos para Debate.**

Fuentes Bibliográficas: ILPES: Dirección de Políticas y Planificación Regionales. Programa Analítico de Lectura. Documento 96/35, Serie Ensayos.

Resumen:

Presenta una evaluación general de la relación entre el proceso de globalización y la política regional (subnacional) en América Latina a partir de la experiencia del autor en el campo de las políticas públicas.

Analiza, en primer lugar, el proceso de globalización - situándolo como un punto de inflexión en la historia contemporánea - en su dimensión "real" en la que las inversiones, el comercio y la producción del núcleo dinámico del sistema económico se ejecutan a escala mundial y en su dimensión "financiera" en la que, en razón de la mayor autonomía del capital financiero, éste gira velozmente también a esta escala. Dada la amplitud del proceso de globalización lo caracteriza, también, desde el ángulo cultural en lo referente a la dimensión dialéctica entre las fuerzas que impulsan la cohesión y la homogeneidad y las fuerzas que alientan la desintegración y la diferenciación, la mundialización de ciertos valores de consumo y el aumento de incertidumbre y complejidad. Señala que el nuevo patrón productivo requiere un esfuerzo continuo de innovación científica y tecnológica lo que impone operaciones a escala mundial, razón por la que la globalización se asocia a mensajes como "competir o morir", "integrarse externamente o quedar fuera del desarrollo", etc.

En segundo lugar, analiza la política regional (sub-nacional), planteando que éste es un ámbito de las políticas públicas en retroceso en cuanto práctica, tanto en países federales como unitarios en América Latina. Para este análisis se apoya, principalmente, en experiencia del Brasil. Al respecto, plantea que el nuevo patrón productivo conlleva una desterritorialización del desarrollo, un cambio en las relaciones esenciales entre territorio y cultura y una cierta percepción de debilitamiento del Estado-Nación. Entre las causas del debilitamiento de las políticas regionales menciona el exagerado debate ideológico, la obsolescencia de las políticas regionales tradicionales, el tránsito de las políticas de Estado a las políticas para la sociedad, una cuestión no siempre acompañada de un receptor adecuado, y las políticas de disciplina fiscal de un Estado que cede paso al mercado, entre otras.

Preguntas

1. Caracterice el proceso de globalización desde el ángulo económico y desde el ángulo financiero.
2. ¿Qué se entiende en el documento por el concepto “desterritorialización del desarrollo?”
3. Explique las razones del declinio persistente de las políticas regionales en América Latina y discuta las principales conclusiones del documento.

Autor: Lira, Luis

año 1995

Título: **Regionalismo abierto y regionalismo virtual.**

Fuentes Bibliográficas: ILPES. Dirección de Políticas y Planificación Regionales. Serie INVESTIGACIÓN. Documento 95/13. Distr. General. LC/IP/G.84, 23 de febrero de 1995.

Resumen:

Examina la convergencia entre la propuesta de la CEPAL denominada Regionalismo Abierto y la proposición del ILPES denominada, en el texto, Regionalismo Virtual. La primera dirigida a la "Región Latinoamericana y Caribeña" postula una creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsada tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. La segunda, revisa la evolución del pensamiento sobre políticas regionales (subnacionales) en el ILPES que cristaliza en el concepto de desarrollo regional endógeno como respuesta a los procesos de globalización y descentralización.

Señala que el concepto de Regionalismo Virtual - una idea proveniente de los procesos de absorción y desabsorción de las grandes compañías mundiales para enfrentar los cambiantes escenarios de la competencia globalizada - permite reformular las políticas regionales subnacionales para así dar respuesta a los impactos de la globalización en el territorio superando las rigideces de la división política administrativa de los países.

Revisa brevemente los planteamientos de la CEPAL sobre desarrollo, matriz de las ideas del Regionalismo Virtual, para luego explorar las vías para una mayor convergencia en la formulación de políticas públicas. Para ello - partiendo de la base de que la globalización desdibuja las fronteras nacionales territoriales - analiza la tendencia a la conformación de bloques económicos, contexto en el que las regiones subnacionales concebidas en la proposición del ILPES como cuasi-Estados y cuasi-Empresas son el complemento político y económico a los procesos de descentralización y de integración supranacional.

Entre las reflexiones finales plantea que una mayor complementación entre el Regionalismo Abierto y el Regionalismo Virtual son una exigencia para los países latinoamericanos en los que el Estado-Nación tiene nuevas y antiguas tareas que cumplir ante la irrupción de nuevos escenarios y actores, en cuestiones vinculadas con las desigualdades regionales, las relaciones fronterizas y la dimensión ambiental del desarrollo.

Preguntas

1. Describa los rasgos esenciales del Regionalismo Abierto y del Regionalismo Virtual.
2. Caracterice desde el punto de vista económico, sociológico y político la nueva proposición del ILPES de desarrollo regional endógeno.
3. Discuta las alternativas para lograr una mayor convergencia entre las políticas de integración supranacional y las políticas de desarrollo regional subnacional en América Latina. Señale ejemplos de su país.

Autor: Hurrell , Andrew

año 1995

Título: **O Ressurgimento do Regionalismo na Política Mundial**

Fuentes Bibliográficas: Contexto Internacional. Revista Semestral do Instituto de Relações Internacionais. Rio de Janeiro vol 17, Nº 1 jan/jun 95: 23-59

ILPES: Dirección de Políticas y Planificación Regionales. Documento L/37

Resumen:

Analiza el resurgimiento del “regionalismo” mundial supra-nacional en el escenario internacional post-guerra fría.

Este “regionalismo supranacional” de escala mundial sitúa - desde el punto de vista económico o político - al Mercado Común del Sur (Mercosur), el Pacto Andino, el Mercado Común Centro-Americano (MCCA) y otros como esquemas micro-regionales para la cooperación e integración, en tanto que la Conferencia para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Foro Regional de Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) se consideran organizaciones meso-regionales y la Unión Europea (UE) y el Acuerdo Norteamericano de Libre Comercio (NAFTA) lo hacen como regionalismos de bloque o esquemas macro-regionales.

Este “nuevo regionalismo mundial ” se caracteriza por una emergencia del ”regionalismo Norte-Sur” - ilustrado por el NAFTA y también por lo que acontece tanto en Europa como en Asia - , por una gran diversidad de esquemas institucionales que tratan de evitar los modelos tradicionales de las organizaciones burocráticas internacionales, por su carácter multidimensional más allá de la cooperación económica y política y por un aumento de una conciencia territorial en numerosas partes del mundo.

Revisa, en primer lugar, el problema definicional del regionalismo mundial contemporáneo, (a través del análisis de la regionalización, la conciencia e identidad regional, la cooperación regional entre Estados, la integración económica regional promovida por el Estado y la cohesión regional entendida como una regionalización por identidad), destacando las estrechas relaciones existentes entre sus bases teóricas y los debates más importantes en el estudio académico de las relaciones internacionales.

Explica, en segundo lugar, el resurgimiento del regionalismo en la política mundial a partir de las denominadas teorías sistémicas (Neo-Realismo e Interdependencia Estructural y Globalización), las teorías que enfatizan las interdependencias regionales (Neo-Funcionalismo, Institucionalismo Neoliberal y Constructivismo) y las teorías que concentran

la atención en características internas compartidas (Regionalismo y Coherencia Estatal, Tipo de Régimen y Democratización y Teorías de la Convergencia).

Entre las conclusiones menciona que los teóricos pueden reivindicar la primacía de algunas de sus proposiciones para explicar el nuevo regionalismo mundial, así como también este fenómeno es posible de estudiar a partir de la naturaleza de las interacciones que dan lugar a su aparición o bien adoptar un abordaje escalonado en una suerte de “teoría de las etapas”, muchas veces insatisfactoria teóricamente, pero plausible históricamente.

Preguntas

1. Caracterice el nuevo “regionalismo mundial” y discuta los cinco tipos de regionalismo que describe el documento.
2. Señale cuáles son las teorías sistémicas para explicar el regionalismo mundial.
3. Discuta la utilidad del análisis presentado en el documento para analizar el regionalismo subnacional.

Autor: Boisier, Sergio

año 1988

Título: **Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos**

Fuentes Bibliográficas: Laurelli, E. y A. Rofman (comps.) Descentralización del Estado. Requerimientos y políticas en la crisis, Ediciones CEUR, 1989, Buenos Aires.

ILPES. Area de Planificación y Políticas Regionales. Documento 88/02 Serie Ensayos.

Resumen:

Reconoce que uno de los temas importantes y recurrentes en la discusión Latinoamericana actual es el de la descentralización política en su dimensión territorial. La puesta en práctica de un proceso de descentralización sería funcional a la actual fase de expansión capitalista, además de activar la función legitimadora del Estado y atender las demandas de las comunidades regionales, potenciándose así su viabilidad.

Plantea que el proceso de descentralización política en América Latina implica el trabajo paralelo de la construcción social de las regiones, superándose de esta manera su definición exclusivamente administrativa. Para esto sería necesario una refundación de la teoría regional, integrando a la realidad y la definición de estrategias. Considerando el condicionante sociopolítico que impone ciertos límites; la necesaria coherencia regional-nacional; a las regiones como protagonistas de su propio desarrollo (sujetos); la reinserción de la planeación regional en una nueva matriz de distribución del poder y articulándose con el Estado a través de las funciones de asignación (vía administración pública, centralizada en su ejecución), compensación (estatal, desconcentrada) y activación (social, descentralizada).

Asume la descentralización territorial y al desarrollo regional como un sólo proceso. Propone dotar a las regiones de estructura política y administrativa autónoma y, además desarrollar al cuerpo social; o sea, construir política y socialmente a las comunidades regionales.

El proceso de la construcción social regional involucraría las siguientes tareas: conocimiento de la matriz social, identificación y jerarquización de los agentes del desarrollo con sus respectivas articulaciones y racionalidades, el desarrollo de una cultura regional y la existencia de un proyecto político propio. En suma, la existencia de una sociedad regional que se dinamiza a través del movimiento social regional en una relación de negociación-concertación con el Estado.

La construcción social regional sólo puede hacerse con y desde la comunidad regional. En su fase inicial requerirá temporalmente de inducción externa. Internamente pueden jugar un rol clave las organizaciones no gubernamentales, la universidad regional y la iglesia.

El proyecto político regional debe basarse en una ideología y en una estrategia de y para el desarrollo regional, teniendo en parte como objetivo final el cerramiento selectivo de la región y descansa en un procedimiento de planificación negociada.

Preguntas

1. Resuma, comente y opine acerca de la forma en que Boisier combina el análisis político con el análisis sistémico en la explicación de situaciones de dominación-dependencia entre regiones.
2. Discuta la afirmación siguiente del documento: "Es en tal sentido que la articulación entre el Estado (como aparato público) y la región (como actor social) resulta crítica en los esfuerzos para promover un auténtico proceso de desarrollo regional".
3. ¿Qué implicaciones prácticas tiene a su juicio la afirmación de Munford en el sentido de ser toda región "Una obra colectiva de arte"?

Autor: Arango, Oscar y Jahir Rodríguez.

año 1994

Título: **Estado, política y gremios en la creación del Risaralda: Evaluación de un proyecto político.**

Fuentes Bibliográficas: Documento 94/11. Serie Investigación. Dirección de Políticas y Planificación Regionales. ILPES

Resumen:

Analiza, en primer lugar, la división político-administrativa de Colombia con particular énfasis en la creación de los departamentos, contexto en el que concluye que la creación del Risaralda, "artificial" en sus orígenes necesita explicarse con una mayor profundidad que las aproximaciones realizadas por dirigentes Políticos e investigadores que enfatizan la lucha autonomista. A este respecto, plantea que la creación del Risaralda obedece a la actuación del bipartidismo colombiano que - apoyándose en la lucha separatista de Caldas y argumentando una lucha contra el centralismo decisional - crea entidades territoriales con el fin de lograr una mayor representación parlamentaria. Prueba de ello, señala el autor, es que dos años después de la creación del Risaralda se aprueba una reforma constitucional que hizo más complejo el régimen de creación de nuevas entidades territoriales en la convicción de que ellas quedaban en un desamparo no muy diferente al que las caracterizaba anteriormente.

En segundo lugar, investiga la génesis de la lucha separatista del Risaralda del departamento de Caldas para lo cual revisa la creación y la organización de la Junta Central encargada del proyecto de creación del Departamento, de los comités que la conformaron (Finanzas, Propaganda y Femenino), el trabajo que ésta realizó en los municipios con el fin de lograr su adhesión y los métodos de presión que se utilizaron.

En tercer lugar, analiza los intereses sociopolíticos de los gremios cafeteros y de comerciantes e industriales en la creación del departamento y la posición del gobierno frente a la iniciativa, quien, de una oposición fundada en argumentos como el desmembramiento del Estado y de aumento de la carga eraria nacional, pasa a aceptar su creación con el fin de evitar problemas de orden público. Discute el rol de la prensa tanto regional como nacional respecto de la iniciativa, planteando que ella está íntimamente ligada a determinados intereses de clases y sólo refleja sus intereses.

Seguidamente, en cuarto lugar, discute la participación de los municipios en la conformación del Risaralda ya que la norma constitucional de la época exigía su presencia aunque no precisaba los términos en que ella se daba. Para ello revisa la actuación de los miembros de la Junta y las diversas posturas que animaron a los concejales de los 20 municipios respecto del proyecto de creación original que terminó aglutinando a sólo 13 de ellos.

En las conclusiones, finalmente, señala que la base material del proyecto político de creación del departamento está en las contradicciones de clases de los sectores dominantes de Risaralda frente a los de Manizales, la que sólo logró cristalizar después que Armenia lograra, a su vez, la creación del Quindío. Agrega que el trabajo parlamentario fue decisivo al evidenciar la falta de claridad del gobierno frente a la creación de nuevas entidades territoriales, agregando, no obstante, que se legisló sin que mediara el análisis y la polémica juiciosa sino principalmente los acuerdos extracongreso. Agrega que la adhesión municipal al proyecto, no fue la originalmente planteada y que veinte años después de la creación del departamento su condición sigue siendo la misma y su autonomía está aún distante. Respecto de la Junta Central, plantea, que ella se conformó con representantes sólo de los dos partidos tradicionales y que fue bipartidista y excluyente a pesar de que finalmente logró nuclear todas las expectativas. Por último, plantea que la prensa jugó un rol decisivo en la creación del Risaralda y que la Iglesia sirvió de aparato ideológico y cohesionador del proyecto autonomista, pese a que no tuvo especial interés en el proyecto.

Preguntas

1. ¿A qué se refiere el autor cuando plantea que la investigación - base del documento - está referida a los departamentos "artificiales en sus orígenes"?
2. Identifique los actores involucrados en la lucha separatista del Risaralda y caracterice su actuación.
3. Refiérase a las conclusiones del documento en lo referente a la base material del proyecto de creación y al rol de los departamentos en Colombia a juicio del autor.

Autor: Laserna, Roberto

año 1993

Título: **Movimientos sociales regionales (Apuntes para la construcción de un campo empírico).**

Fuentes Bibliográficas: Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política N° 10. "Nuevos desafíos" ICI/CEPAL, Madrid, 1986.

Resumen:

Los movimientos sociales son productores de sociedad, y su importancia radica en la capacidad de producir relaciones, situaciones y actores al interior del sistema en que se encuentran. Un movimiento social se reconoce y designa por un principio de identidad y se encuentran, por lo tanto, movimientos "juveniles", "de mujeres", "obreros", "regionales", etc.

El movimiento regional es una acción colectiva con una identidad de base fundamentalmente territorial a través de la cual "la región" se constituye en su sujeto social "diferenciada y definida por la naturaleza de las relaciones sociales que contiene". El autor destaca, respecto a la región, las ideas de parcialidad como parte de un todo mayor, y de territorio "socialmente particularizado".

Todo movimiento social es una combinación entre el principio de identidad, de oposición y de totalidad (Touraine), concepto que ayuda a diferenciar a los movimientos regionales de los movimientos en la región cuyo principio de identidad y sistema de oposiciones (y conflictos) no es territorial, pues trasciende el ámbito de la región (Ejs. : Riberao Preto en 1984 y Copacabana en 1974).

Partiendo del estudio de los movimientos regionales en Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador, se identifican ciertas características relevantes, a saber : 1) el surgimiento (debido principalmente por la intensificación del conflicto social o causa de procesos de transformación política y/o económica con incidencia nacional que afecta negativamente a la región); 2) la identidad (la que se forma por las acciones y confrontaciones del movimiento regional. Su base es el espacio territorial definido); 3) la oposición (protagonizada por el sistema decisonal centralista y autoritario y las políticas públicas sectoriales del Estado); 4) el conflicto (siendo el movimiento regional "sociedad" o "no Estado", se plantea adverso al Estado mismo y cuestiona su representación del interés general); 5) la participación (la que es amplia, pero a la vez, jerarquizada). El elemento que disuelve esta tensión es "la capacidad inclusiva de la base territorial de identidad" del movimiento regional basada en la concentración social y prácticas democráticas internas.

Respecto a la naturaleza de los movimientos regionales, el autor la relaciona a tres elementos: un ámbito territorial, un carácter sincrónico y un carácter diacrónico. Las combinaciones y contradicciones de estos elementos hacen que el movimiento regional sea, a la vez, un actor fuerte y frágil, productor de historia, pero en riesgo de disgregación.

Luego del análisis detallado del movimiento regional, Laserna inicia el estudio de su influencia en el desarrollo destacando su papel de agente de cambio del sistema institucional "introduciendo la variable espacial en la ejecución de las políticas estatales". Así también, se destaca su papel en la planificación en tanto mecanismos de participación que reducen la distancia entre la planificación y la sociedad regional. Por otra parte, han impulsado el proceso de descentralización fortaleciendo las expresiones del poder local, y en ello, también, han potencializado su propia capacidad democrática movilizándose en torno a "la justicia, la equidad y la redistribución del poder y los recursos. Esto ha significado incorporar cambios al sistema político, ampliando, por una parte, su acción hacia las regiones (y sus problemas), y complejizando, por otra, la práctica política al incluir la necesidad del consenso y al excluir la vieja idea del "antagonismo absoluto". Finalmente, el autor concluye con una interesante tesis: los movimientos regionales hablan de heterogeneidad y su proyecto --a diferencia del proyecto del Estado constructor de la nación homogénea-- es la construcción del Estado desde la nación la que reconoce una, diversa, "culturalmente múltiple e históricamente plural".

Preguntas

1. Dentro del contexto de su nación, realice un listado de cinco movimientos sociales en la región y otra de cinco movimientos regionales. ¿Cuál (les) de ellos ha(n) sido efectivo(s) en torno a influir la política pública nacional y/o local?. Concluya en torno a las variables de condición histórica, Estado y organización del movimiento.
2. La intensificación del conflicto social indicada como una de las causas principales de la conformación de un movimiento regional cuyo antagonista es el Estado. Identifique otras causas que hoy inciden en la conformación de estos movimientos y el papel asumido por el Estado.
3. El autor comenta "la capacidad inclusiva de la base territorial de identidad" del movimiento regional; ¿cuál es su sentido y cuál es su relación con el sistema económico y político de la región, y finalmente, cuál es su relación con el desarrollo regional?

Autor: Meny, Ives y Jean-Claude Thöenig

Año 1992

Título: **Políticas públicas y teoría del Estado**

Fuente Bibliográfica: Las políticas públicas (I. Meny y J-C Thöenig). Versión española a cargo de Francisco Morata, Ariel Ciencia Política, Barcelona, 1992.

Resumen:

Políticas Públicas y Teoría del Estado (un capítulo del libro Las Políticas Públicas de I. Meny y J-C. Thöenig) está estructurado en cuatro secciones: i) pluralismo, racionalidad y políticas públicas; ii) la autonomía relativa del Estado; iii) los actores y el sistema: reconstruir el rompecabezas y; iv) el Estado trivializado: las políticas públicas como revelador del Estado.

En los párrafos introductorios de este capítulo los autores clasifican los modelos teóricos para interpretar las políticas públicas en tres grupos principales: el primero, centrado en un enfoque social, privilegia al individuo y al pluralismo social y concibe al Estado, desde una perspectiva funcionalista, como una "ventanilla" encargada de atender las demandas sociales; el segundo, atribuye al Estado la condición de "instrumento" al servicio de una clase o de grupos específicos y asigna al Estado una autonomía marginal por representar los intereses del capital (teorías neomarxistas) o las de los burócratas (teorías neoweberianas); el tercero, se dedica a interpretar los equilibrios y desequilibrios que se establecen entre el Estado y la sociedad y que las políticas públicas permiten traducir.

La primera sección, Pluralismo, racionalidad y políticas públicas, aborda inicialmente la teoría del "Public Choice" en la perspectiva de la acción y del comportamiento en el campo de las políticas públicas. La teoría del Public Choice (un cuerpo teórico de mucho interés desde el punto de vista regional) se apoya en tres fundamentos básicos: a) la racionalidad del individuo; b) la distinción entre bienes públicos y bienes privados y; c) las formas y estructuras de gobierno vis a vis la asignación de recursos. La descentralización política-territorial encuentra un fuerte respaldo en esta teoría. Se revisan además en esta sección las principales críticas al Public Choice.

A continuación se revisan los conceptos de "racionalidad limitada" de Simon; la crítica de Dahl a la pretensión simoniana de eliminar los "valores", para pasar en seguida a revisar la postura de Lindblom en términos del "incrementalismo" (Muddling Through), es decir, una teoría de la política pública basada en el análisis de procesos concretos y observables en la práctica.

La segunda sección, La autonomía relativa del Estado, se centra inicialmente en el análisis del papel de los burócratas y de los expertos como élites que controlan el Estado y sus políticas. Para ello discute la postura de la escuela Neoweberista, desarrollada principalmente en Gran Bretaña como reacción a las corrientes neomarxistas y de la escuela conservadora, anti-

intervencionista y que apunta a devolver al Estado su autonomía, despojándolo de presiones nocivas y de tareas extrañas a sus funciones fundamentales. A continuación se discuten las posiciones marxistas (Neomarxistas) agrupadas en tres posturas: i) una corriente que niega toda autonomía al Estado; ii) otra corriente que considera la política pública como objeto específico asociada a las crisis estructurales del capitalismo y; iii) una tercera corriente, estructuralista (Althusseriana) que reconoce al Estado (principalmente en los niveles locales) una cierta autonomía.

Los dos puntos siguientes de esta sección analizan la "crisis del Estado" (a partir del estudio de O'Connor sobre la crisis fiscal) y las políticas urbanas y el Local State, una cuestión importante desde el punto de vista regional (Castells, Lojkin, Cockburn).

La tercera sección, Los actores y el sistema: reconstruir el rompecabezas, parte de la premisa de que la teoría pluralista de las políticas públicas desatiende el Estado en tanto que la teoría marxista desatiende al individuo y a los grupos (salvo como clases).

Ello ha conducido al surgimiento de dos tendencias intermedias: el neocorporativismo y el neoinstitucionalismo.

Las características esenciales de la primera tendencia son: i) el corporativismo se define como un sistema de representación de grupos ante el Estado; ii) las unidades constitutivas de los intereses sociales y de las profesiones están obligatoriamente organizadas en un número limitado de organismos jerárquicamente regulados, monopólicos, funcionalmente diferenciados, reconocidos, autorizados (cuando no creados) por el Estado; iii) se reconoce a las organizaciones el monopolio de representación a cambio del control del Estado sobre la selección de los líderes y la articulación de sus demandas, (Ej. COREDES en Chile).

Por su parte, el neoinstitucionalismo, menos configurado todavía en términos doctrinarios, aparece principalmente como una reacción al ataque anti-Estado de los conservadores (Roll back the State). Se plantea un renovado interés en el papel del Estado --de una forma distinta que como lugar de lucha y de compromisos-- en la formulación de la política (politics) y de las políticas (policies).

La cuarta sección, El Estado trivializado: las políticas públicas como revelador del Estado, se centra en los "actores", los "juegos" y los "sistemas de acción" a partir del rechazo tanto al idealismo filosófico-jurídico como al determinismo económico del Estado.

El retrato concreto de los actores (que no son agentes racionales en términos de teoría económica) se resume en tres rasgos: i) se identifican con los valores e ideologías y son portadores de intereses; ii) eligen los valores o los intereses en función de apreciaciones subjetivas y; iii) son incapaces de prever y por tanto de controlar las consecuencias de sus propios actos.

Esta caracterización insiste en las estrategias de los actores, puesto que no hay sistemas sociales totalmente reglamentados y controlados. No obstante, el encadenamiento de diversos elementos ligados a las "acciones" conduce a consecuencias que escapan a la estrategia de los actores y de ahí la necesidad de combinar el análisis estratégico y el análisis sistémico. El razonamiento estratégico parte del actor para descubrir el sistema, único capaz de explicar por sus condicionantes las aparentes irracionalidades del comportamiento del actor. El razonamiento sistémico parte del sistema para reencontrar, con el actor, la dimensión contingente, arbitraria y no natural de su orden construido. (Véase el documento El difícil arte de hacer región para una aplicación práctica de estos postulados).

Preguntas

1. ¿Qué relaciones se pueden establecer entre la descentralización y la teoría del Public Choice?
2. ¿Cuáles son las características esenciales del corporativismo y qué ejemplos de organizaciones corporativas en el contexto regional puede usted citar? ¿Qué comentarios puede hacer con respecto a su legitimidad democrática?
3. A la luz de la presentación de Meny y Thöenig, reflexione sobre la importancia de las élites en la formulación de políticas en general y en su país en particular.